

SOLICITUD DE LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL

Señores

CAUCA - Alcaldía Municipal Sucre Cauca

REFERENCIA: Proceso de Contratación 041-CMNC- 2026.

Objeto: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL- EL CIC- LA CASA DEL DEPORTE Y EL SACUDETE DEL MUNICIPIO DE SUCRE DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Respetados señores:

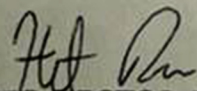
Yo, RIOS FUENTES HECTOR EDUARDO, identificado con C.C. 76324154 de Popayán, en mi calidad de Persona Natural interesada en la contratación pública y en el desarrollo económico del departamento del Cauca, con fundamento en el artículo 2.2.1.2.3.2.1 del Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito formalmente que el proceso en cuestión sea limitado a Mipymes departamental, con el fin de fortalecer la economía local y promover el desarrollo de capacidades empresariales del Cauca.

Con esta solicitud, buscamos garantizar el cumplimiento del principio de desarrollo económico regional y fomento empresarial contenido en la normativa vigente, incentivando la participación de empresas que aporten al tejido productivo del Cauca. Para dar cumplimiento a la solicitud, adjunto documentos que acreditan mi condición de MIPYMES departamental.

1. Cédula de ciudadanía.
2. Registro Único de Proponentes (NO MAYOR A SESENTA DÍAS).

Esperando su pronta respuesta. Se suscribe este documento a los 03 días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



RIOS FUENTES HECTOR EDUARDO
C.C. 76324154 de Popayán